

3. *La crisis de subsistencias en otros productos alimenticios.*

Aunque se desconoce la dieta alimenticia de los albaceteños que sufrieron estos difíciles años, no obstante, expondré el nivel de precios que alcanzaron otros productos de primera necesidad durante el ascenso de los granos. Estos artículos vienen consignados en la misma fuente utilizada para la evolución del precio del trigo y de la cebada.²¹ El primer hecho constatable es que la subida del precio de la patata, de los garbanzos, del arroz, del aceite y del tocino tiene lugar, paralelamente, al del trigo y de la cebada. Veamos cada uno de los casos

La patata, artículo tan unido al proceso industrializador de Europa como base de la alimentación del proletariado, mantuvo unos precios medios anuales por kilogramo en torno a los 7 y 8 céntimos desde 1850 hasta 1855. En mayo y junio de 1856, momento en que el trigo alcanza su máximo valor del año agrícola, el precio del kilogramo de patatas pasa a los 11 y 16 céntimos frente a los 7 y 8 cts. de los meses precedentes. Los valores elevados, entre los 10 y 13 cts. se van a mantener a lo largo del segundo semestre de 1856 alcanzando el tope durante la soldadura del año agrícola (nos referimos al del trigo y de la cebada) 1856-57 con el de 1857-58, con un precio por kilogramo de 17 cts. En cinco meses, desde enero a junio de 1857 el aumento supuso un 70 por 100. Después llega la calma. En el primer semestre de 1858 el precio ronda los 3 y 4 cts.

Quizás el alza del precio del trigo, llevó a nuestra población a consumir alimentos sustitutivos, como es en este caso la patata; por lo que el propio aumento de su demanda provocaría la subida de su precio.

El comportamiento del precio de los garbanzos y del arroz es similar. Los primeros habían alcanzado su valor más bajo —que por otra parte resultaba normal—, durante los años 1851 y 1852 con valores comprendidos entre los 20 y 25 céntimos por kilogramo. Durante el primer semestre de 1856 su precio oscila entre los 29 y 32 cts., de enero y mayo respectivamente. Como en el caso anterior, éstos escalan a lo largo del segundo semestre llegando a su cima en el semestre siguiente de 1857. En abril y mayo el valor medio del kilogramo de garbanzos se encuentra entre los 63 y 66 cts., respectivamente. Desde septiembre de 1856 a ma-

21. Véase nota núm. 3. Excepto para el caso de las patatas que se encuentra entre los papeles sueltos del Legajo 434, sección Municipios del A.H.P.